

# MINISTERIO DE MARINA

**DECRETO 1467/1966, de 30 de junio, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Joaquín Buxó de Abaigar.**

En consideración a las circunstancias que concurren en don Joaquín Buxó de Abaigar,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Barcelona a treinta de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

**DECRETO 1468/1966, de 30 de junio, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don José María de Porcioles y Colomer.**

En consideración a las circunstancias que concurren en don José María de Porcioles y Colomer,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Barcelona a treinta de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

**DECRETO 1469/1966, de 30 de junio, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Antonio Ibáñez Freire.**

En consideración a las circunstancias que concurren en don Antonio Ibáñez Freire,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Barcelona a treinta de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

**DECRETO 1470/1966, de 30 de junio, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Francisco García-Valdecasas Santamaría.**

En consideración a las circunstancias que concurren en don Francisco García-Valdecasas Santamaría,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Barcelona a treinta de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

**DECRETO 1471/1966, de 30 de junio, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Teniente General don José Montesinos-Espartero y Averly.**

En consideración a las circunstancias que concurren en el Teniente General don José Montesinos-Espartero y Averly,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Barcelona a treinta de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

**DECRETO 1472/1966, de 30 de junio, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don José María Pi Suñer.**

En consideración a las circunstancias que concurren en don José María Pi Suñer,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Barcelona a treinta de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

**ORDEN de 2 de junio de 1966 por la que se concede plaza de Gracia en las Escuelas de la Armada al Sacerdote don Juan Mariano Jiménez Zayas.**

Vista la instancia promovida por el Sacerdote don Juan Mariano Jiménez Zayas, huérfano del Teniente de Infantería del Ejército de Tierra, don Lutgardo Jiménez Nieto, vengo en concederle plaza de Gracia en las Escuelas de la Armada, como comprendido en el apartado a) del punto segundo de la Orden ministerial de 6 de julio de 1944.

Madrid, 2 de junio de 1966.

NIETO

**ORDEN de 20 de junio de 1966 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de la clase que para cada uno de ellos se indica con distintivo rojo al personal civil que se menciona.**

A propuesta del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, de conformidad con lo informado por la Junta de Clasificación y Recompensas y en atención al extraordinario comportamiento demostrado en los auxilios prestados a la fragata «Ariete» por el personal civil que a continuación se relaciona, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval con distintivo rojo de la clase que para cada uno de ellos se expresa:

Don José García Caamaño, de primera clase.  
Don Manuel Lamela Lago, de primera clase.  
Don José Caamaño Cambeiro, de primera clase.  
Don Perfecto Domingo García Caamaño, de primera clase.  
Don Julio Regueira Lourido, de primera clase.  
Don José Franco Prego, de primera clase.  
Don Tomás Freire González, de plata.  
Don José Caamaño Maceiras, de plata.  
Don José Blanco Prieto, de plata.  
Don Amador Blanco Prieto, de plata.  
Don José Lago Sasais, de plata.  
Don Domingo Trillo Lariño, de plata.  
Don Antonio Fernández Dosil, de plata.  
Don Juan Caamaño González, de plata.

Madrid, 20 de junio de 1966.

NIETO

**ORDEN de 20 de junio de 1966 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de tercera clase con distintivo blanco a don Manuel de la Cueva y Fernández.**

A propuesta del Vicealmirante Comandante General de la Base Naval de Canarias, de conformidad con lo informado por la Junta de Clasificación y Recompensas y en atención a los méritos contraídos por don Manuel de la Cueva y Fernández, ex Presidente del Real Club Náutico de Las Palmas de Gran Canaria, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de tercera clase con distintivo blanco.

Madrid, 20 de junio de 1966.

NIETO

**ORDEN de 30 de junio de 1966 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco de la clase que para cada uno de ellos se expresa al personal que se menciona.**

A propuesta del Contralmirante Presidente de COSENA, y en atención a los méritos contraídos por el personal que a continuación se relaciona con motivo de la celebración de la Semana Naval en Barcelona, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco de la clase que para cada uno de ellos se expresa: